

Documentación a aportar en trámite de audiencia para acreditar el cumplimiento de los criterios y subcriterios de selección de operaciones correspondientes a la Submedida 19.2 Convocatoria 2018.

Cod. GDR: JA04

Nombre del GDR: **GRUPO DE DESARROLLO RURAL DE LA SIERRA DE CAZORLA.**

A continuación, se relacionan los criterios y subcriterios de selección de operaciones para la baremación de proyectos presentados para las líneas de ayuda junto con la documentación en la fase de trámite de audiencia que, en su caso, podría ser necesaria aportar para la verificación de los mismos. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable.

Cod. Líneas de Ayudas: OG2PP1, OG2PP4.

Nombre de las Líneas de ayuda:

1. PUEBLO RURAL: Modernización y adaptación de los municipios rurales, incluyendo la creación y mejora de infraestructuras y servicios para la calidad de vida y el desarrollo socioeconómico del medio rural. Ayudas a las inversiones en servicios básicos y pequeñas infraestructuras.

2. AGROSOSTENIBILIDAD–LOCALÍZATE y AMBIENTA: Formación, capacitación e información en la innovación y gestión sostenible agraria, forestal y alimentaria. Mejora de los canales cortos de productos locales. Alimentación inteligente. Producción sostenible y ecológica, productos locales, diversificación de cultivos y del olivar. Cooperación horizontal y vertical cadenas cortas de distribución y fomento de mercados locales. Educación ambiental

Código	Nombre criterio/subcriterio	Documentación orientativa a aportar según caso
2	Grado de innovación	
2.1	Diferenciación con los productos o servicios de la competencia:	<ul style="list-style-type: none"> • Memoria Técnica Descriptiva/Proyecto Técnico de ejecución, si es necesario (exigible por el art. 24.10.a Orden 23/11/2017) • Consultas bases de datos de Actividades Económicas ámbito municipal o comarcal • Temática y módulos en sistemas de formación innovadores así como en sus procesos formativos • Aportación de patentes, modelos de utilidad, y/o diseños industriales • Solicitud y/o Inscripción en el Registro público de PYMES innovadoras reguladas en la Orden Ministerial ECC/1087/2015 de 5 de junio.
2.2	Uso de Nuevas Tecnologías. Madurez tecnológica. Grado de utilización de las TIC	<ul style="list-style-type: none"> • Memoria Técnica Descriptiva/Proyecto Técnico de ejecución, si es necesario (exigible por el art. 24.10.a Orden 23/11/2017) • Aplicación de las TICS en el proyecto/empresa (web, aplicaciones, blog, venta online, redes sociales) • Presupuestos y/o Plan económico financiero que recoja la adquisición o inversión en Nuevas Tecnologías
2.3	Sistemas de gestión implantados	<ul style="list-style-type: none"> • Memoria Técnica Descriptiva/Proyecto Técnico de ejecución, si es necesario (exigible por el art. 24.10.a Orden 23/11/2017) • Solicitudes y/o Certificados de sistemas de Gestión Implantados/a implantar (Gestión de la Calidad, Gestión Ambiental, Ahorro y eficiencia energética, Calidad agroalimentaria, Gestión turística: CETS, SICTED, Marca Parque Natural, Q ; Servicios para la Administración Pública, Marcado CE)
2.4	Nuevas formas de organización.	<ul style="list-style-type: none"> • Memoria Técnica Descriptiva/Proyecto Técnico de ejecución, si es necesario (exigible por el art. 24.10.a Orden 23/11/2017) • Inscripción y Registro en marcas colectivas territoriales o entidades asociativas, Convenios

		de colaboración, que estén relacionados con el proyecto a ejecutar
3	Protección Medio Ambiente y cambio climático	
3.1	El proyecto íntegramente se relaciona con la protección Medio Ambiente y/o cambio climático	<ul style="list-style-type: none"> • Memoria Técnica Descriptiva/Proyecto Técnico de ejecución, si es necesario (exigible por el art. 24.10.a Orden 23/11/2017). Para los casos que no se exija Proyecto de ejecución o Memoria Valorada, Presupuestos vinculados a inversiones que promuevan medidas de protección al Medio Ambiente y/o Cambio Climático • Plan de Acción en Sistemas de Gestión Ambiental implantados/a implantar
3.2	El proyecto incluye medidas de protección al Medio Ambiente y/o cambio climático	<ul style="list-style-type: none"> • Memoria Técnica Descriptiva/Proyecto Técnico de ejecución, si es necesario (exigible por el art. 24.10.a Orden 23/11/2017). Para los casos que no se exija Proyecto de ejecución o Memoria Valorada, Presupuestos vinculados a inversiones que promuevan medidas de protección al Medio Ambiente y/o Cambio Climático • Plan de Acción en Sistemas de Gestión Ambiental implantados/a implantar • Solicitudes y/o Certificados Sistemas de Gestión Medioambiental
3.3	No contribuye	
4	Igualdad de oportunidades / participación de la juventud	
4.1	El proyecto íntegramente se relaciona con la Igualdad de oportunidades /participación de la juventud / Promotor/a joven – Promotora mujer - Ratio Paridad	<ul style="list-style-type: none"> • Memoria Técnica Descriptiva • Tipología del promotor/a y composición de la entidad a través de: <ul style="list-style-type: none"> o DNI o Estatutos: objeto social del promotor/a, o Certificado del Secretario/a del Acta de constitución o de la Composición del Pleno/Órgano de Decisión que incorpore sexo y edad de los/las miembros/as (en caso de Entidades Públicas y/o Entidades sin ánimo de lucro) o Registro Público correspondiente de Inscripción y modificaciones del Órgano de Decisión.
4.2	El proyecto y/o entidad incluye medidas que favorecen la Igualdad de oportunidades /participación de la juventud	<ul style="list-style-type: none"> • Memoria Técnica Descriptiva Documento/s: <ul style="list-style-type: none"> – Plan de igualdad, protocolo de acuerdo entre las partes o ideario en vigor – Títulos y/o cursos acreditativos de formación en materia de igualdad de género y/o participación juvenil – Documentación acreditativa del desarrollo de acciones de acceso al empleo de mujeres y jóvenes – Informe de vida laboral con código de cotización de los 12 meses anteriores a la solicitud de ayuda o Declaración Responsable de compromiso de cumplimiento de las medidas anteriores, en su caso
4.3	No contribuye	
5	Modalidad del proyecto	
5.1	Nueva creación / Primer establecimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Memoria Técnica Descriptiva • Certificado Censal del Impuesto de Actividades Económicas, • Licencia de apertura o declaración responsable (en su caso) • Inscripción en el Registro Público correspondiente cuando éste sea obligatorio.
5.2	Ampliación, modernización, mejora	
5.3	Traslado	
6	Conocimientos técnicos y/o profesionales del promotor/a	
6.1	Experiencia en el sector / temática	<ul style="list-style-type: none"> • Memoria Técnica Descriptiva o Plan de empresa • Aportación documental <ul style="list-style-type: none"> ◦ Informe de Vida Laboral de la cuenta de cotización ◦ Curriculum de Entidad o relación de proyectos/empresas y/o trayectoria laboral en el sector o temática ◦ Contratos de trabajo / Certificados de empresa. Vida laboral
6.2	Formación en el sector / temática	<ul style="list-style-type: none"> • Memoria Técnica Descriptiva o Plan de empresa • Aportación documental <ul style="list-style-type: none"> ◦ Informe de Vida Laboral de la cuenta de cotización ◦ Titulaciones académicas y/o Certificados de Profesionalidad, Cursos de Formación Reglada y NO Reglada relacionada con el proyecto.
6.3	Experiencia en otros sectores / temáticas relacionados/as	<ul style="list-style-type: none"> • Memoria Técnica Descriptiva o Plan de empresa • Aportación documental <ul style="list-style-type: none"> ◦ Informe de Vida Laboral de la cuenta de cotización

		<ul style="list-style-type: none"> ◦ Currículum de Entidad o relación de proyectos/empresas y/o trayectoria laboral en otros sectores o temáticas relacionadas. ◦ Contratos de trabajo / Certificados de empresa. Vida laboral
6.4	Sin Experiencia	
7	Diversificación económica	
7.1	El proyecto diversifica la actividad / servicio comarcal / municipio	<ul style="list-style-type: none"> • Memoria Técnica Descriptiva • Informe Técnico de Valoración: Análisis web de otros proyectos, productos o servicios relacionados • Convenio/Declaración de participación conjunta, en su caso
7.2	El proyecto genera sinergias con otros sectores / empresas / entidades	
7.3	Ninguna de las anteriores	
8	Mejora la Calidad de vida y la participación de la población	
8.1	El proyecto fomenta la participación e integración ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> • Memoria Técnica Descriptiva
8.2	El proyecto supone la dotación de un nuevo servicio, infraestructura, equipamiento o capacitación a la población	
8.3	El proyecto no contribuye a la mejora de la calidad de vida	

Cod. Línea de Ayudas: OG2PP4.

Nombre de la Línea de ayuda: **2. AGROSOSTENIBILIDAD–LOCALÍZATE y AMBIENTA: Formación, capacitación e información en la innovación y gestión sostenible agraria, forestal y alimentaria. Mejora de los canales cortos de productos locales. Alimentación inteligente. Producción sostenible y ecológica, productos locales, diversificación de cultivos y del olivar. Cooperación horizontal y vertical cadenas cortas de distribución y fomento de mercados locales. Educación ambiental**

Código	Nombre criterio/subcriterio	Documentación orientativa a aportar según caso
9	Agricultura Ecológica	
9.1	El proyecto contribuye a la agricultura y ganadería ecológica	<ul style="list-style-type: none"> • Memoria Técnica Descriptiva con la descripción de las actuaciones a desarrollar. Para el caso de actividades formativas: temática, duración, experiencia de los ponentes, ... relacionada con la Agricultura Ecológica • Inscripción Registro / Certificado Producto/productor ecológico o en conversión a ecológico, emitido por entidad homologada • Solicitud / inscripción en SIPEA
9.2	El proyecto NO contribuye a la agricultura y ganadería ecológica	